

Línea Estratégica 1

LA1.1. Desarrollo de la Plataforma Interinstitucional de la Cuenca del Río Coroico como instancia de gestión y toma de decisiones.	AO1.1.1. Fortalecer el funcionamiento de la Plataforma Interinstitucional como un espacio de diálogo y toma de decisiones concertadas en sus instancias del Directorio, Consejo Técnico, Consejo Social y la Unidad de Gestión de la Cuenca del Río Coroico.
	AO1.1.2. Fortalecer a las autoridades y técnicos de los municipios en la gestión, diseño e implementación de proyectos productivos, hídricos y de conservación con enfoque de cuencas y cambio climático.
	AO1.1.3. Fortalecer las capacidades de los actores de la Plataforma Interinstitucional en adaptación al cambio climático, gestión de riesgo de desastres, gestión hídrica, ambiental, productiva y de financiamiento entre otras.
	AO1.1.4. Establecer el funcionamiento de la Unidad de Gestión de la -Cuenca del Río Coroico.
LA1.2. Desarrollo de convenios y acuerdos para la formulación e implementación del PDC-RC.	AO1.2.1. Suscribir convenios intergubernativos entre la PIC y las instituciones públicas.
	AO1.2.2. Suscribir convenios y acuerdos interinstitucionales público y privado.
	AO1.2.3. Desarrollar e implementar una estrategia para la sostenibilidad financiera del PDC-RC.
LA1.3. Desarrollo de normas e instrumentos de gestión hídrica – ambiental en la Cuenca del Río Coroico.	AO1.3.1. Elaborar normas de gestión hídrico ambiental a nivel municipal y departamental con participación plural y control social.
	AO1.3.2. Elaborar instrumentos de gestión hídrica y ambiental con enfoque de cuencas.

Línea Estratégica 1

	AO1.3.3. Promover la aplicación y normativa de una zonificación territorial de la cuenca en los PTDI municipales.
	AO1.3.4. Fortalecer la gestión ambiental del turismo para la generación de empleo en la cuenca del río Coroico.
LA1.4. Articulación del PDC-RC en los instrumentos de planificación territorial para la gestión de la cuenca.	AO1.4.1. Validación y aprobación del PDC-RC como documento eje de articulación para los planes territoriales y estratégicos de las instituciones y organizaciones de la cuenca.
	AO1.4.2. Identificar e incorporar acciones del Plan Director de la Cuenca en los instrumentos de planificación de la gobernación y municipios.
	AO1.4.3. Promover a la cuenca del río Coroico como cuenca modelo en el sector público, privado, en la población en general y hacia la cooperación internacional.